Primero. Nombrar a D. Juan Luis Molina González, titular del DNI n.º ***579** para ocupar una de las dos plazas de Agente de la Policía Local de Montijo por comisión de servicios, convocadas por la Junta de Gobierno Local mediante Acuerdo de 20 de junio de 2019, incorporándose a la plantilla de dicho Cuerpo, con efectos económicos y administrativos, el día 1 de agosto de 2019.

Segundo. Notificar la presente Resolución, además de al interesado, al Negociado Municipal de Personal, Oficial-Jefe de la Policía Local de Montijo, Intervención y Tesorería Municipales, y publicar la misma en el Diario Oficial de Extremadura, página web municipal y Tablón de Anuncios de esta Casa Consistorial".

Montijo, 31 de julio de 2019. El Alcalde, MANUEL GÓMEZ RODRÍGUEZ.

AYUNTAMIENTO DE TORREMAYOR

ANUNCIO de 27 de julio de 2019 sobre aprobación provisional de la modificación n.º 14 (1/2018) de las Normas Subsidiarias. (2019081030)

Aprobada provisionalmente, mediante acuerdo del Pleno adoptado en sesión ordinaria celebrada con fecha 26 de julio de 2019, la modificación n.º 14 (1/2018) de las NNSS de Torremayor, redactado por la OGUVAT Vegas Bajas Lácara Baldíos, con el objeto de eliminar la UA 3 y la clasificación como suelo urbano consolidado de los terrenos incluidos dentro de su ámbito, de conformidad con los artículos 77.2.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, LSOTEX, en su redacción dada por la Ley 2/2018, de 14 de febrero, de coordinación intersectorial y de simplificación de los procedimientos urbanísticos y de ordenación del territorio de Extremadura, y 121.2 del Decreto 7/2007, de 23 de enero, RPEX, se somete a información pública por el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura y en la sede electrónica municipal.

Durante dicho período se podrán formular las alegaciones y sugerencias de cualquier tipo que se estimen pertinentes, encontrándose el expediente de manifiesto en las oficinas del Departamento de Urbanismo de este Ayuntamiento, en horario de atención al público, así como en la sede electrónica https://torremayor.sedelectronica.es

Torremayor, 27 de julio de 2019. El Alcalde, MANUEL ESTRIBIO SANCHEZ.